

Alemania económica

XI

Otros infantes en salvo.

Lectora amiga; caro lector mío: ¿Conoce las curvas de supervivencia, que dicen los científicos? ¿Habeis visto unos cuadros gráficos, que los sabios han construido, en los cuales se demuestra las proporciones de personas fallecidas normalmente, es decir, por término medio regular?

Tales cuadros, tales curvas, son muy interesantes y las compañías de seguros sobre la vida, las emplean mucho, porque de estos documentos estadísticos se deduce la vida probable en cada año de edad.

Estas curvas y cuadros, presentan la mortalidad en cada uno de los años de la existencia humana. Y dato singular, para los no familiarizados con la estadística, los primeros años de la vida y los últimos son de máxima proporción de fallecidos. Las gráficas aparecen a modo, algo semejante, de los tirantes de un puente colgante. Vienen desde muy alto de los dos extremos, primera infancia y senectud, y descienden para dar una gran curvatura en las edades de plena madurez.

Dicho de otro modo; en los primeros días de la vida, en los primeros meses, en los primeros años, fallecen los niños en proporciones tan extraordinarias como las personas que llegan a la ancianidad, en cuyo caso de la existencia tienen grandes probabilidades de morir, toda vez que Dios ya se ha servido de ellos para sus fines providenciales, que nosotros no conocemos en este valle de lágrimas.

Así, pues, el niño al venir al mundo, también tiene grandes probabilidades de morir, pero la ciencia ha estudiado estos problemas y, como hemos visto, se ha conseguido reducir mucho la mortalidad.

Alemania es elocuente testimonio. Pero aun queda otro peligro al infante que ve la luz con plena vida, y es el de fallecer en los primeros días y aun en los primeros meses de su existencia. La puericultura, que no sólo se aplica a los niños desde la concepción, sino al llegar a este mundo, se utiliza más aun, si cabe, cuando su madre o encargada lo amamanta. Es entonces delicadísima planta casi de estufa y hay que salvarla.

Las estadísticas alemanas han estudiado ampliamente la mortalidad infantil, pero como no podemos detallarlas, por lo que respecta a los primeros días de la vida y aun los meses inmediatos, lo haremos de todo el primer año.

Dicen así los documentos oficiales germanos: en el año 1901 de cada 100 niños nacidos vivos murieron en el primer año de su existencia más de una quinta parte o sea 20,7, es decir, 20,7 por 100 o 207 por cada 1000 infantes de ambos sexos, siempre de los nacidos con vida.

En el año 1910, se había reducido la mortalidad infantil, en el primer año de vida, a 16,2 y en 1912 solo fué de 14,7. Había descendido en doce años de estudios desde 207 a 147 por 1000, tendiendo a ser la mitad que en los comienzos de este siglo.

Largo sería explicar los múltiples recursos de que se han valido los alemanes para alcanzar estos resultados, sin perder, y no debe olvidarse el dato la gran natalidad.

Diremos sin embargo, para aquellos de los lectores que no lo sepan, que el Emperador y la gran Emperatriz, su Emperatriz, su esposa, entusiastas de la infancia y del hogar, vienen recomendando a todos los germanos, pero más aun a las mujeres tudescas, las tres K K K, que son las iniciales de las tres palabras alemanas siguientes: *Kirche* (iglesia), *Kind* (niños), y *Kueche* (cocina). La pareja imperial, padres de dilatada y robustísima descendencia, quieren que en todos los hogares se dedique constante atención a las tres K K K: a la iglesia, a los niños y a la cocina. De este modo, las mujeres y hombres alemanes serán piadosos y amantes de Dios, serán vigilantes educadores e instructores de sus hijos, y además, amantes de su hogar.

La mujer que frecuenta la iglesia, que guisa o cuida de la comida, que atiende a los niños, y que no lo olvida a los servidores y criados, si los tiene, es mujer de su casa, es siempre una celosa administradora de la economía doméstica base fundamental del régimen nacional. En una palabra, es mujer virtuosa y tan amante de sus hijos y restante familia, como de su esposo.

Eduardo Navarro Salvador.

Ecos de la provincia

VILLASBUENAS

Bodas de Oro de un párroco.

El día 25 de Febrero por la tarde, el pueblo, presidido por las autoridades, salió a recibir a los reverendos padres Ildelfonso y Diego, Capuchinos que venían de Salamanca llamados por el anciano párroco de este pueblo, don Felipe Benito.

Tenia acordado dicho señor, celebrar sus Bodas de Oro, el día 4 de Marzo; y quiso que en tal día sus feligreses estuviesen en gracia de Dios y lo consiguieron, pues los padres llamados al efecto, supieron poner en sus instrucciones y sermones tal calor, tanto fuego y unión, que antes del día 4 los corazones de estos fieles estaban caldeados, ablandados, purificados y compungidos.

Son dignas de alabanza la puntualidad, compostura y atención con que asistió a todos los actos el pueblo en masa.

El día 28 comulgaron todos los niños y su digno profesor. El día 1.º de Marzo, todas las mujeres; el día 2, los hombres; el 30 los enfermos y gran número de hombres, mujeres y niños.

El día 4, a las siete, misa de comunión; se acercaron más de 500 a recibir al Señor. A las diez, misa solemne con cánticos, que celebró el benemérito don Felipe, y en la que predicó eloquentemente el padre Diego, sobre la incomparable dignidad y beneficios sin cuento que derrama sobre la ciudad, el sacerdote de Cristo.

Entonado el *Te Deum*, sacerdotes, parientes, feligreses y gran número de personas de los pueblos limítrofes, desfilaron ante el anciano celosísimo párroco, besando sus manos, en cuyo acto muchos emocionados derramaban lágrimas de ternura.

Bajo artístico arco, llevado por las jóvenes del pueblo, fué acompañado a la casa parroquial tan venerable sacerdote. Gloria a Dios que da a su iglesia sacerdotes tan celosos y religiosos tan mortificados; los pueblos que los escuchan gozarán de paz en la tierra, y así sucede hoy al pueblo de Villasbuenas. Quiera Dios que no la pierda y que lleguen párroco y feligreses a gozarla plena en la vida eterna.

EN CURSIVA

¿No se han fijado ustedes en que muchas calles de nuestra ciudad se encuentran muy deficientemente alumbradas desde hace unos días? ¿No han reparado en que han desaparecido un buen número de lámparas eléctricas?... ¿Que no se han fijado ustedes? pues dense una vueltecita solamente por las afueras de la ciudad, y muy especialmente por la Glorieta, a eso de las ocho y se convencerá de que así es, de una manera rápida.

Por allí no se puede transitar ni con barcos, y para cruzar la carretera, es preciso cerrar los ojos y echar andar guiados únicamente por la Providencia ya que es un verdadero milagro que no se quede uno allí aislado y sin ningún medio de comunicación con el resto del mundo.

Nos dicen que estas tinieblas son debidas al ahorro que de alumbrado quiere hacer nuestro municipio aunque no falta algún fresco que asegure que nuestros ediles ya que el porvenir del Municipio se presenta tenebroso quieren también poner tenebrosa a nuestra ciudad.

¡Por caridad, señores! ya que en los asuntos municipales hay muchos puntos oscuros, iluminen siquiera nuestra ciudad y no dejen a los pobres ciudadanos al capricho de los barriales y de los lagos que tan pintorescas hacen a nuestras calles.

¿Existe o no la ley de compensaciones?

De la Prensa

Entre *La Tribuna* y *El Liberal*, se han cruzado estos últimos días varios artículos en tono más levantado y términos más bajos de lo que quizá pida la formalidad y el decoro.

La cuestión de germanofilia y aliadofilia extremadas a propósito de los comentados aprovisionadores de Alicante, dió margen a desafíos y matonismos que nosotros no creímos interesantes ni decorosos.

Por fin *El Liberal*, que en su redacción ha puesto su sala de armas para adiestrar a sus colaboradores, en la abominable costumbre del duelo, desafío al director de *La Tribuna*.

Nosotros quisieramos felicitar a *La Tribuna* por no haber aceptado el duelo, si lo hubiera hecho por convicción de lo bárbara e irracional que es esa costumbre, y mucho más si lo hubiera hecho por principios católicos; por temor a las excomuniones y penas canónicas que contra los duelantes han lanzado los Sumos Pontífices, por evitar un crimen de haber víctimas en el duelo o una necesidad de reducirse todo a una comedia.

Pero desgraciadamente no son esas las consideraciones que apartan del nefando y condenado duelo al director de *La Tribuna*. No tiene convicciones cristianas, sus principios no son religiosos, sus normas de conducta no son las leyes de la Iglesia, sus razonamientos no son los de la secta y serena razón.

Por eso, y para *padrón de ignominia*, ante todo el que crea tener algo, aunque muy poco, de católico y razonable, podemos estampar las manifestaciones del señor director de *La Tribuna*, que afirma que si ésta vez no se bate es tan sólo porque no se le aconsejan las circunstancias.

Y añade: «El señor Cánovas del Castillo envió reiteradamente sus padrinos al señor Moya, cuando la polémica con el Trust, y, entre otras, sostuvo cuestiones personales en ese terreno con el gobernador de Barcelona, señor Andrade; con el subsecretario de Instrucción pública, don Jorge Silvela, y se batió dos veces con el director de *El Parlamentario* y una con el señor Carretero por asuntos insignificantes. ¿Se le puede decir a un señor que así procede que «injuria y no quiere batirse»? El señor Cánovas se ha batido, se bate y se batirá cuantas veces lo aconsejen las circunstancias.»

Ahora fiense ustedes de los periódicos y periodistas independientes en materias religiosas o de los que afirman que prescindan en sus diarios de la religión y llamarles luego *periódicos buenos*.

Este catolicismo se podía entender a lo sumo a la manera del *A B C*, a quien aún hay ignorantes o sencillos que tengan por cosa decente después de injuriar con frecuencia los dogmas y moral de la iglesia y enlucir a diario a sus más enconados perseguidores, sin dejar a Lutero ni Voltaire.

Hoy mismo el doctor Franco, que con frecuencia dice del Vaticano cuantas insidias cree convenientes a sus fines perversos, escribe que el Papa está dispuesto a abandonar su neutralidad inclinándose a un grupo de los beligerantes, y a eso lo denomina:

«Todo esto, según me informan, lleva a esta conclusión: que más pronto o más tarde el Papa acabará por despojarse de toda reserva política, para recobrar por entero su libertad de jefe supremo de la grey católica.»

No sabemos que libertad recobraría con esas declaraciones. Pero seguramente no será la de su dominio temporal, que con tanto encono combatió el mismo Franco en las columnas de *A B C*.

De las elecciones se dice con insistencia que ofrecieron su hecho saliente y es según copio de *El Universo* «la vergonzosa derrota de todos los candidatos republicanos y socialistas.» Desgraciadamente no ha sucedido lo mismo en Salamanca por lo que a la ciudad toca.

¡Y es una ciudad que se quiere llamar católica! Yo no sé si iría ahora a votar republicano o reformista con el escapulario del apostolado, o si en vez de papeleta pudo echar un bono de las conferencias, pero si podría decir, que muchos fueron vestidos con lo que en centros católicos habían recibido.

Y en eso tuvieron un buen ejemplo. ¡El diablo que así paga a los que le sirven!

Nogara.

Salpicaduras

Colosal, estupendo; descansa pluma mía; un día será un día, vamos a divagar. ¿De teatros? ¿De cines? ¿De payasos? ¿De toros? ¿De cipayos? ¿De moros? ¡Que enorme variedad!

Este pueblo de España es un pueblo de juergas, para él no hay más monsergas que las del cuchipán; y que viva el jaleo, y que daca la jota, y que vibre la jota; lo demás... al Sultán.

Y todo nuestro intrínquilis está en... chunga que chunga; en la eterna sandunga, en la gracia local; el gran pueblo de chulos de navaja y chuletas, de trapío y de tretas y caló proverbial.

Aquí... olé que te quiero, repimpollo, serrana, sandunguera, Sultana, pedacito de Alá... y... maldito el Gobierno, y... que abajo los unos, y... que mueran los tunos, y... que viva Moral.

Nos llega hasta los pelos y trasciende de rancia nuestra vieja vagancia en Madrid y Alcaraz, y lanzamos dos tacos contra ricos y suergas si pasamos las negras y no hay que manducar.

Viva, viva el trío de manolas en jarras, de acordeón y guitarras del bolero y cancan y que viva el disloque de mimés y cachumbas, de fox-trots y de rumbas, y después... bácarar.

El país de cotorras de jarabe de pico, donde el grande y el chico tienen verbosidad; mucha charla en las Cámaras, mucha charla en liceos, en los clubs y Ateneos, en el mitin y el bar.

Pueblo de niños góticos que juegan y despluman, y mocosos que fuman, y viejos verde mar, y niñas misingunas que no saben un moco y nos hacen el coco en indio o alemán.

Tierra de las verónicas, de moñas y coletas; gastamos las pesetas en cuernos nada más; y damos de morradas al gran Zar de los zares sólo por los andares de Joselito y Juan.

Detente, pluma mía, no saques más miseria, de este pueblo de feria juerguista y lenguaraz; se buria de su sombra, se ríe del rey godo y se cáchis en todo lo que sea formal.

Vareta.

De Obras Públicas

Al alcalde de Almendra, se interesa diligencia para la expropiación de fincas, para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Salamanca a Ferroselle.

Por la Diputación provincial, se han facilitado los datos reclamados por la dirección general de Obras Públicas, para la formación de la estadística de carreteras y caminos vecinales, sin subvención del Estado.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, el diputado a Cortes por este distrito, don Isidro Pérz y Oliva.

—Para Ledesma, nuestro querido amigo don Gaspar López Díez.

—Para Barcelona, el directr de la Compañía de S. F. P., don Manuel Bc-tello Sarmento.

—Para Madrid, nuestro particular amigo don José Claves García.

—Para el mismo punto, don Luis Capdevila, ingeniero director de carreteras provinciales.

—Para Alba de Tormes, don Leopoldo Sánchez García.

—Para Madrid, nuestros buenos amigos don Nicolás Rodríguez Aniceto, profesor de la Universidad y don Lorenzo Aniceto Sánchez, dueño de la Librería del Sagrado Corazón.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Valdecarros, donde distribuyó la Sagrada Comunión al os mendigos y feligreses de aquella parroquia, nuestro bondadosísimo Prelado doctor don Julián de Diego y García Alcolea y su familia el señor López de Diego (don J. M.).

—Del mismo punto, los sacerdotes de la Unión Apostólica don Paulino H. Sierra, don Guillermo Monzón y don Mateo Sánchez.

—De Béjar, nuestro estimado amigo don Juan Mirat.

—De la Corte, el industrial don Benito P. Hernández.

—De Peñaranda, acompañada de sus elegantes hijas Petrita y Marilis, la respetable señora doña María Gómez, viuda de Sánchez de la Peña.

—De su posesión de Valdemimbres, don Antonio Palomeque y familia.

Petición de mano. El pasado sábado fué pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Romero, para nuestro estimado amigo el joven don Juan Martín Pereira.

Con este motivo entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo. Reciban los futuros esposos nuestra cariñosa enhorabuena.

De días. Mañana, festividad de Santa Matilde, celebran sus días las señoras de Brusí y Méndez, la señorita de Cuadros y doña Matilde Elena.

Restablecimientos. Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que ayer sufrió el recordado ginecólogo don Casimiro Población.

Muy de veras lo celebramos. Se encuentra casi totalmente restablecido de la enfermedad que ha sufrido, el escolar de Medicina don Aurelio Sánchez Polo.

Mucho nos alegramos. —También se halla restablecido de la indisposición que sufrió en estos días pasados, nuestro respetable amigo don Francisco de la Concha. —Lo celebramos.

Casa Prieto. Se han recibido novedades de pastas para té.

Crónicas de la guerra

El misterio del repliegue.

Como los alemanes, siguiendo su norma de costumbre, callaron los motivos que decidieron su reciente repliegue estratégico a orillas del Ancre, los ingleses, juzgándose victoriosos y atribuyéndose el éxito de la maniobra, se despacharon a su gusto; pero apenas los teutones dieron por terminado su retroceso de línea, los ingleses vieron que su presión no producía los resultados maravillosos que con tanto ardo venían pregonando, y ahora la crítica, serena e imparcial, y los mismos comentaristas ingleses nos confiesan la verdad de lo acontecido y las legítimas causas que motivaron la realización del plan germano, y buena prueba de ello es lo que dice un crítico militar británico, el del *Morning Post*.

Juzga el mencionado articulista que el bombardeo excesivo de la gruesa artillería británica había hecho sensible e insostenibles aquellas posiciones germanas del frente del Ancre, duramente batidas desde hace muchos meses, y entonces los alemanes tomaron previsoramente el partido de retrasar su línea más a retaguardia, efectuando la retirada de sus piezas de artillería gruesa ayudados por las últimas heladas.

También trasladaron sus principales núcleos de fuerzas, y es muy peligroso, agrega muy atinadamente el comentarista, suponer que esta retirada significa algo como el quebrantamiento del sistema alemán de defensa, ni siquiera una retirada extensa hacia una línea más corta.

Recuérdese que otro de los argumentos ingleses, aparte, naturalmente, del de la derrota infligida por ellos, era el de que los alemanes carecían de fuerzas y tenían que acortar su línea para de ese modo reducir util y convenientemente los contingentes y ahora resulta que no hay tal cosa, que en los momentos actuales los tudescos son más fuertes que nunca y disponen de núcleos mucho mayores que en cualquier otro momento desde el principio de la guerra. No hay más que echar una ojeada por los distintos frentes de combate para convencerse de que pueden utilizar los elementos que emplearon en Rumania con ocasión de la doble invasión de la Valaquia y de la Dobruja.

Los ejércitos alemanes, añade el susodicho comentarista inglés, son todavía muy formidables tanto en número como en calidad y sus recursos en material de guerra y municionamiento son inagotables como legítima consecuencia de la previsión de tantos años.

Antes de la guerra producía Alemania dos veces más acero que Inglaterra. Así pues ese agotamiento de hombres en que confía Albión, es una de tantas utopías que ocultan la verdadera situación al pueblo inglés, que en su día exigirá a sus gobernantes cuentas cumplidas de tantos engaños, de tantos errores y de tanto falseamiento de los hechos reales y tangibles. La ofensiva del Ancre fué un repliegue voluntario de los alemanes; como este repliegue habrá otros muchos en el curso de la campaña, porque los alemanes ceden al retirarse un terreno que saben que no ha de ser suyo en la hora solemne de la paz; cederán y cederán mientras les convenga y tienen afortunadamente mucho que ce-

der antes de que sus rivales piensen en serio llegar a los bordes del Rin, pero al ceder este terreno, cada palmo costará a los opresores miles y miles de bajas. ¡Caro costel!

Capitán Franquez.

DE MAL EN PEOR

III

La publicación del Real decreto que dejamos transcrito en el artículo anterior, no podía por menos de presentar algunas dificultades en su aplicación, siendo necesario, en vista de consultas hechas al Ministerio de la Gobernación, introducir algunas pequeñas modificaciones, que sin alterar el fundamento del primero, dieran completa satisfacción a la equidad y a la justicia, puesto que algunas partidas de gastos de los Ayuntamientos y Diputaciones debían estar comprendidas en otros grupos distintos a los en que se clasificaron en el primer momento.

Constantemente se repite en aquel Real decreto y sus aclaraciones que se proponen remediar la agravación que resulta cuando por añadidura, los fondos se aplican arbitraria y desordenadamente a los pagos, cubriendo a veces las necesidades más ostensibles o más gratas, con postergación de las más imperiosas.

La Real orden de 28 de Enero de 1903, que tiende a completar citado Real decreto, incluye entre los gastos de pago inmediato e inexcusable en la época de sus vencimientos, los jornales, salarios, etc., de los servidores de los establecimientos benéficos y los haberes de los servidores y clases pasivas, cuyas retribuciones no excedieran de 1.000 pesetas anuales; de todos los servicios de Instrucción pública no señalados con anterioridad; franqueo y papel timbrado y los de calamidades públicas.

Hace aclaraciones a otros artículos que no modifican substancialmente las disposiciones conocidas, siendo de interés el conocimiento del artículo 7.º de esta Real orden que dice:

«Cuando no puedan satisfacerse en un mes todos los gastos obligatorios de pago inmediato e inexcusable, serán preferidos para su abono en el mes inmediato siguiente los que hubiesen quedado en descubierto.»

El artículo 12 dice: «Cuando el depositario de fondos provinciales o municipales creyese necesario oponerse, en armonía con el artículo 9.º del Real decreto tantas veces citado, al pago de cualquier libramiento, procederá por analogía, con sujeción a las disposiciones que en cuanto a este particular rigen, respecto del contador provincial en la obligación 4.ª del artículo 49 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900.»

Se consigna en el artículo 13 que: Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos que después de satisfacer los gastos de pago inmediato e inexcusable, no queda margen para abonar con regularidad los haberes de sus empleados, se reunirá desde luego la Junta municipal para que, sin levantar mano, proceda a suprimir en sus presupuestos los gastos voluntarios, y a hacer las economías que estén a su alcance, hasta conseguir que los gastos armonicen con los medios legales de que puede disponer.

Si después de practicado este trabajo de revisión, que será sometido a la sanción del gobernador, sus deudas fuesen tan creídas que no pueda satisfacerlas de un modo normal ni atender a los demás gastos de carácter obligatorio, procederá la Junta municipal en la forma prevenida por el artículo 144 de la ley de 2 de Octubre de 1877, y en último caso, promoverá el expediente de supresión del Municipio y su agregación a otro, con arreglo al caso 1.º del artículo 4.º

Finalmente, en el artículo único de la Real orden de 27 de Agosto de 1903, se declaran gastos de pago inmediato e inexcusable en la época del respectivo vencimiento, los de personal de todas las oficinas y dependencias de las Diputaciones y Ayuntamientos.

La sola lectura de cuanto dejamos copiado, hace pensar en la relativa facilidad con que puede encauzarse la administración municipal, con poquísimo interés que en ello se ponga y una voluntad enérgica y decidida que ahora no se ve por parte alguna, creyendo sinceramente que es posible hacer renacer el crédito municipal hoy tan por los suelos, y ahora más que nunca necesario por las importantes obras que se están ejecutando para el saneamiento de Salamanca, primeras, sin duda de ningún género, de las que han de verificarse para la transformación de nuestra ciudad.

Para ello no basta solamente tener concejos celosos del cumplimiento de sus deberes y alcades bien intencionados, si no también es preciso contar con la colaboración de funcionarios técnicos competentes que, además de servir para orientar a todos, en su caso tengan la energía indispensable para oponerse cuando sea necesario, al desbarajuste que pueda sobrevenir de la ejecución de planes fallos de meditación.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Llegada del "Isaac Peral" a Las Palmas: gran entusiasmo. -- Las elecciones y el Gobierno. -- El Rey a Sevilla. -- La importación del trigo extranjero. -- Carranza presidente de Méjico. -- El hambre en Rusia: crítica situación. -- Supresión de los grados en las Facultades.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Resultado de las elecciones. -- Función en el Real.

Los datos facilitados esta mañana en la subsecretaría de Gobernación respecto al resultado de las elecciones del domingo son los siguientes: los liberales han sacado 337 diputados; los conservadores, 187; los mauristas, 44; los republicanos, 27; los indefinidos, 9; los integristas, 7; los católicos, 2; los regionalistas, 30; los independientes, 4, y los agrarios, 1.

Se ha celebrado en el teatro Real la anunciada función a beneficio de la Asociación de la Prensa, con asistencia de los Reyes.

El acto resultó brillantísimo. El aspecto del teatro era deslumbrador, contribuyendo a darle más realce el lujo que ostentaba la numerosa aristocrática concurrencia.

La recaudación ha constituido un verdadero éxito, que ha superado los más halagüeños cálculos.

Cádiz

Automóviles para la Casa Real. -- Nuevos guardias de Marina. -- Próxima venida del Rey.

Nos comunican desde Cádiz que procedentes de los Estados Unidos han llegado seis magníficos automóviles destinados al servicio de la Casa Real.

Han sido ya desembarcados y se encuentran colocados en los vagones que los conducirán a Madrid.

Han empezado los exámenes para los aspirantes a Guardias de Marina; hay veinticinco plazas.

El Rey, en su próximo viaje a La Carraca, les entregará los correspondientes diplomas.

Se asegura que vendrán acompañando a Su Majestad; los generales Miranda y Pidal.

Se hacen grandes preparativos en Cádiz y en San Fernando para recibir al agosto huésped.

Londres.

Toma de Bagdad. Los turcos contraatacan.

Noticias oficiales llegadas de Londres, amplían detalles sobre la toma de Bagdad.

El día 9, por la noche, llegaron las vanguardias de las tropas anglo-indias cerca de la ciudad, encontrando escasa resistencia; una vez que llegó el grueso del ejército atacante se retiraron los defensores fuera de la ciudad, a la orilla derecha del Diala en su confluencia con el Tigris, dejando la ciudad a merced de nuestras tropas, que entraron victoriosas en la histórica ciudad.

El pueblo se agolpaba en las calles para ver desfilar a los vencedores, aclamándolos.

Las tropas turcas, que se han atrincherado en la orilla derecha del Diala, la noche del día 11, por sorpresa hizo una irrupción en la ciudad. Fuerzas de caballería india salieron en su persecución.

El tiempo ha empeorado, cayendo torrenciales lluvias, que dificultan nuestro avance.

Desde el día 9 hemos logrado un avance de seis kilómetros.

A medida que el pueblo inglés conoce los pormenores de la señalada victoria de sus tropas en la Mesopotamia, son mayores las manifestaciones de júbilo.

El presidente de Méjico. -- Armamento en los buques mercantes yanquis. -- Intrigas alemanas.

Comunican de Washington, que ha sido proclamado el general Carranza, presidente constitucional de la república mejicana.

Con esta elección, se espera que terminadas las divisiones que han ensangrentado al país, se inicie una era de paz y prosperidad.

Ha producido gran impresión en los Estados Unidos, la orden que se ha dado autorizando a los barcos mercantes armados para que disparen contra los submarinos que intenten atacarlos.

La opinión norteamericana se encuentra muy dividida considerando el elemento pacifista, que esta medida coloca a los Estados Unidos al borde de la guerra.

Las tripulaciones de los barcos se niegan a continuar embarcadas sino se les aumentan los sueldos, pues consideran peligroso para sus vidas en las actuales circunstancias el paso por las zonas del bloqueo.

Llegan noticias a Washington acerca de las intrigas que vienen realizando agentes alemanes en Colombia para que declare la guerra a la vecina república de Honduras.

Pretenden aprovechar la actual situación de Norteamérica y obligar a ésta, a que clause el Istmo de Panamá, incomunicando el tráfico de los Estados del Oeste con los del Atlántico.

Lisboa.

Felicitación a Inglaterra. -- Nuevo convenio con los Estados Unidos.

Noticias llegadas de la vecina República, dan cuenta de que en la Cámara del Senado, se presentó una moción aprobada por aplastante mayoría, de que se pasara una entusiasta felicitación al pueblo inglés por la victoria de sus tropas en la toma de Bagdad.

Se ha presentado a discusión un nuevo proyecto de intercambio postal entre Portugal y los Estados Unidos.

En el nuevo convenio se rebajarán las actuales tarifas, facilitando notablemente las relaciones comerciales entre ambas repúblicas.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid

Rigores de la censura. -- Llegada del submarino español a Las Palmas. -- Gran entusiasmo.

Romanones, al recibimos esta mañana, no nos comunicó ninguna noticia de interés, manifestándonos que reina completa tranquilidad en Península.

Un periodista mostró al Presidente un recorte del telegrama llegado de Las Palmas, anunciando la lle-

gada a aquel puerto del sumergible "Isaac Peral", en cuyo despacho había intervenido la censura. El periodista protestó de este hecho inaudito.

Romanones contestó diciendo que la censura se refiere a los barcos mercantes y no a los de guerra, extrañándole mucho lo dicho por el periodista.

Precisamente -- continuó diciendo -- esta mañana me ha visitado el ministro de Marina, señor Miranda, para enseñarme el mencionado telegrama enviado por el comandante de Marina del puerto de Las Palmas, y en el que se dice que nuestro submarino "Isaac Peral", llegó allí sin novedad, entrando en el puerto con su propio concurso, y anclando al costado del crucero "Cataluña".

Añade el despacho que esperaba la llegada del sumergible, un numeroso público que estacionado en el muelle y al ver llegar al "Isaac Peral", prorrumió en grandes aplausos y vitores.

La tripulación del submarino se aloja a bordo del mismo.

El Rey a Sevilla. -- Las elecciones y el Gobierno. -- El nuevo empréstito y la opinión.

Ruiz Jiménez y Romanones han conferenciado extensamente en la mañana de hoy.

Don Al fonso XIII saldrá pasado mañana para Sevilla, en donde permanecerá varios días, siendo probable que en los cortijos cercanos, que se han librado de las últimas inundaciones se organice alguna cacería en su honor.

Antes de marchar el Rey presidirá un Consejo de ministros que se celebrará en Palacio el mismo día de su partida.

El jefe del Gobierno, hablando del resultado de las elecciones de diputados provinciales, nos dijo que habían resultado elegidos 350 liberales.

Me asustan tantos diputados nuestros -- agregó -- pues además desde la guerra civil no habíamos tenido diputados en Navarra y Vizcaya y en cambio ahora hemos logrado sacarlos a flote.

También nos dijo el Conde que un diputado que había salido triunfante en las elecciones de Madrid y que pertenecía a la oposición, se había pasado al Gobierno.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, en el corto tiempo que con él estuvimos en su despacho oficial, nos manifestó que había recibido nuevas noticias de las elecciones en provincias, y cuyo resultado era el siguiente: 12 por Salamanca, 8 por Málaga, uno por Jerez de la Frontera y 3 por Canarias.

Dos candidatos que se habían presentado por Plasencia (Cáceres) con el carácter de independientes y que habían resultado elegidos, se han pasado al partido ministerial.

Don Santiago Alba nos dijo que había visto que el nuevo empréstito había tenido una acogida muy favorable entre la opinión, lo que le hace esperar que los capitalistas acudan solícitos a la llamada que les hace el Gobierno.

La importación del trigo extranjero. -- El crédito para las inundaciones.

Mañana publicará la Gaceta una interesante Real orden, relativa a la importación del trigo extranjero en España, de cuyo producto se esperan en breve enormes cantidades.

Aproposito de esto, nos dijo el señor Alba, que antes de que llegue el referido trigo, quiere que esté hecha la repartición para enviarle a

aquellos puntos donde más se necesita.

Un periodista preguntó al ministro si era cierto que él no estaba conforme con el crédito solicitado, para socorrer a los damnificados en las últimas inundaciones ocurridas en Andalucía.

No es cierto que me oponga a ese crédito -- dijo Alba -- lo único que he hecho es protestar de la forma en que se ha llevado a cabo. Además bien sé que hay necesidad de hacer algo en este sentido.

Varios diputados le han visitado, para que sean socorridos en primer lugar los pueblos más castigados por los temporales.

Berlín

El hambre en Rusia. -- Ataques al Gobierno.

Viajeros llegados a Berlín, procedentes de Petrogrado, refieren que la situación en el Imperio del Czar, es angustiosísima.

La escasez de alimentos se deja sentir de una manera alarmante.

El Gobierno tropieza con gravísimas dificultades para abastecer a las tropas que muchas veces se han visto obligadas a sufrir grandes privaciones.

Falta el pan, la carne y la manteca para la población civil, pagándose por estos artículos precios fabulosos.

Las turbas hambrientas han tratado de asaltar los depósitos de víveres del Ejército.

Las tropas han recibido órdenes de repeler con la fuerza a la multitud, habiéndose ya dado varios casos en que han disparado contra el pueblo, causando numerosas víctimas.

El presidente del Comité de Industrias de Guerra, ha dirigido violentos ataques al Gobierno por el mal aprovisionamiento del pueblo y del ejército.

Si se sigue por este camino, dice, Rusia irá a una catástrofe; el ejército en los campos de batalla y el pueblo en las aldeas y ciudades, perecerá de hambre.

Es inconcebible que en estos trágicos momentos en que se decide el porvenir y la vida del Imperio, existan gobernantes que pacten con determinados intereses en contra de sus sagrados deberes.

Entre el pueblo y el ejército se está abriendo un abismo que puede conducirnos a una revolución, de consecuencias más funestas que las de la guerra contra el enemigo de afuera.

Es necesario expulsar del Gobierno, aquellos hombres que se han hecho indignos por sus actos de la dirección de los destinos del pueblo.

Agregan los viajeros, que si en la próxima primavera el éxito no acompaña a las armas rusas, se encontrará aquel imperio en situación análoga a la que se encontró en la guerra con el Japón.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Supresión de los grados en las Facultades universitarias. -- La expropiación de los edificios escolares.

El ministro de Instrucción pública, nos ha hecho interesantes manifestaciones. En primer lugar nos dijo que se había firmado una disposición de su departamento, incluyendo en la ley de expropiación forzosa los edificios escolares.

También nos dijo el señor Burell, que tenía redactada otra disposición que pondría en breve a la firma suprimiendo en todas las Facultades universitarias las reválidas y grados.

Sevilla.

Las corridas de feria. -- El cartel.

Dicen de la capital andaluza que ya está ultimado el cartel de toros de las corridas que allí han de celebrarse con motivo de la próxima feria.

El ganado que se ha de lidiar será de diferentes ganaderías andaluzas.

En lo que se refiere a espadas, el

cartel está coleccionado a base de Pastor, Belmonte, Giona y Saleri.

Entre la afición reina gran contrariedad por haber sido eliminado del cartel, Joselito que tan buena labor ha realizado en la plaza de toros sevillana en cuantas corridas ha tomado parte.

Parece ser que esa determinación tomada por la empresa, obedece a ciertas exigencias de Joselito Maravilla en lo referente a la inclusión de Giona en el cartel.

Ciudad Real.

Muerte casual.

En una huería de las cercanías de la citada ciudad, trabajaban juntos los amigos Marcos Real y Juan Diana; y en ocasión de proceder al derribo de un árbol, se le escapó el hacha a Marcos Real, con tan mala fortuna, que fué a darle a Juan Diana en la cabeza, produciéndole una muerte instantánea.

Marcos ha sido detenido preventivamente pero será puesto pronto en libertad, dada la indole casual del accidente.

Ambos sujetos, tenían buenos antecedentes.

Barcelona.

Monte Pio náutico.

Nos dicen de la ciudad condal que se han reunido los capitanes, marineros y maquinistas de la marina mercante, para acordar definitivamente las bases de fundación para un Monte Pio Náutico.

Lo acordado será puesto en conocimiento de las asociaciones de marineros en los restantes puertos de España, para que la nueva fundación tenga carácter nacional y lleve sus beneficios al numeroso gremio naviero.

Las Palmas.

Protesta de un vecindario contra un Ayuntamiento.

Comunican de Las Palmas que en el pueblo de Ingenio (Gran Canaria), los vecinos protestaron ayer enérgicamente contra el Ayuntamiento, que está formado por concejales interinos desde el año 1919.

Las autoridades toman grandes precauciones para evitar posibles desórdenes.

Portugal

López Muñoz y el presidente. -- Trágico fin de una fiesta.

Dicen de Lisboa que el ministro de negocios españoles, señor López Muñoz, ha conferenciado extensamente, en el Palacio de Belén, con el Presidente de la República, el cual le ha invitado a almorzar en uno de los días de la semana actual.

Dicen también los despachos, que en el pueblo de Arganil cuando se estaba celebrando la Fiesta del Arbol, se hundió una escuela pública resultando muertas 20 personas y 30 gravemente heridas.

La mayor parte de las personas fallecidas, son niños de ambos sexos pertenecientes a la escuela derribada.

París.

El próximo debate político. -- Inevitable crisis ministerial.

El voto de confianza obtenido por el Gabinete Briand, en la sesión

del viernes último, ha recrudecido la oposición de sus adversarios.

Muéstranse éstos indignados porque en el segundo de los escrutinios que en aquella sesión se celebraron aparecen como votantes en pro del Gobierno veinte diputados que estaban ausentes.

En esta semana se planteará un amplio debate sobre la política general del Gabinete y en él se discutirá la gestión económica, financiera y militar.

La habilidad oratoria de Monsieur Briand, no será suficiente para desvirtuar los cargos que se le hagan.

La caída del Gobierno se considera inevitable porque la mayoría de la Cámara ha de manifestar terminantemente su deseo de que el presidente y sus colegas abandonen el poder ya que no ha sido eficaz la insinuación correcta que ahora se le hizo de que prudentemente deberían dejar sus puestos para que otros con más acierto los desempeñaran.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 ^o perpetuo interior	74,00
5 ^o amortizable	00,00
Banco de España	448,00
Tabacalera	000,00
Francos	80,50
Lirras	22,36

DELGADO BARRETO.

UNA REUNION

Anoche a las siete, celebró sesión en el local donde están instaladas las oficinas del Consejo provincial de Fomento, la ponencia nombrada por la Liga de Agricultores y Ganaderos para emitir informe acerca de la concentración parcelaria en algunos pueblos de esta provincia y proyecto de Banco nacional agrícola.

A propuesta del señor Vila Barrado, se acordó que el abogado del Estado señor Redondo, presente en una de las próximas reuniones las bases conforme a las que ha de redactarse la parte del informe que en su día se emita relativo a la forma en que debe hacerse el préstamo sobre ganados.

El señor León y Muñiz, leyó un bien pensado proyecto relativo al modo como pueden llevarse a efecto los trabajos de concentración parcelaria en aquellos pueblos que lo soliciten, informe que será debatido en la sesión que se celebre el sábado próximo.

Vida universitaria

El Decanato de la Facultad de Derecho solicita del Ministerio la expedición del título de abogado de don Rafael Fernández de Soria y Cabeza de Vaca.

A instancia de los interesados, la Secretaría de la Facultad de Derecho ha trasladado a la Universidad de Murcia, los expedientes académicos de los alumnos don Ramón Pérez y Saez de Ugarte, don Juan Borrego Pérez, don Agustín, don Carlos y don Pedro Herrán y Pozas; a la de Sevilla, el de don Blas Carreri Lamaná, y a la de Zaragoza, el de don Edmundo Crespo Samaniego y O'Ryan.

De la Universidad de Zaragoza se ha recibido en la Secretaría de la Facultad de Derecho el expediente académico de don Jesús Muñoz y Goyría.

También se han recibido en el expresado centro los títulos de licenciado, expedidos por el Ministerio de Instrucción pública, a favor de don Pedro J. Galínez y Vallejo y don José Sagardía y Luis de Redín.

La Universidad de Valladolid remite al señor decano de la Facultad de Derecho el expediente de don Rafael Saenz de Cabezón y Capdet.

Sorprendente liquidación de los artículos de invierno durante el mes de Marzo.

POR FIN DE TEMPORADA y a pesar de la subida considerable en todos los artículos, ESTA CASA realiza sus existencias con grandes rebajas en sus precios. Ante la imposibilidad de citar todos aquellos que SALDAMOS, a continuación indicamos parte de ellos con sus ventajosos precios:

Franelas para camisas, de	0,60 a 0,40	Pañetes vestidos, de	0,80 a 0,60
" " " " " " " "	de 0,70 a 0,50	Capas, Pirineos, de	5,00 a 3,75
" " " " " " " "	de 0,80 a 0,60	" " " " " " " "	de 5,50 a 4,25
Pañetes vestidos, de	0,60 a 0,40	Blusas franela, de	1,50 a 1,00
" " " " " " " "	de 0,70 a 0,50	" " " " " " " "	de 3,50 a 2,50

Camisetas, punto inglés, a 1,25; Abrigos para señora, con 15, 20 y 25 pesetas de rebaja. Gran surtido en Mantas, Mantones y Tapabocas. Especialidad en lanería para vestidos. Camisería, Ropa blanca, Parfumería, Adornos y Paquetaría. -- Fábrica de Confecciones y Ropa blanca en Madrid.

Grandes almacenes de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38. -- Salamanca. Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Regalo para Pepa:

Medalla de oro de ley y esmalte, desde 12,50.

Regalo para Josefa:

Medalla de plata y esmalte, desde 4,75.

EUSEBIO SANTOS

Santoral y Cultos

Santoral.—Día 14 de Marzo. Santa Matilde, Reina.—Se casó con el Emperador Enrique y si en el estado de soltería descubrió mucha sanidad, en el de matrimonio fué muy pronto un dechado perfecto de esposas.

Cultos. Continúan los Santos Ejercicios de San Ignacio para señoras y señoritas. Exposición de Su Divina Majestad desde las siete de la mañana hasta las cinco y media de la tarde.

Noticias

Un telegrama.—Al telegrama que dirigió el señor Presidente de la Liga de Agricultores al señor ministro de Hacienda, telegrama que dimos a conocer en nuestro número del viernes pasado, ha contestado el señor Alba en la siguiente forma:

PARA TODOS

Parece increíble: Sidra espumosa superior, a 75 céntimos la botella de 3/4 de litro, y el vino fino de Rioja clarete, a 50 céntimos botella de 3/4 de litro.

Mercados trigueros.—No ha variado en nada el aspecto del mercado, continuando el retraimiento por parte de los compradores y el sostenimiento del precio por los vendedores.

El mercado de Barcelona continúa encalmado y los precios sostenidos; habiéndose pagado el trigo de Sigüenza y Romeral, a 67 reales; Salamanca y Gomecello, a 66; Villacañas, a 67,50 y Yanguas, Aranda de Duero y Valladolid, a 66,50.

Extranjeros: Pendiente el mercado internacional de los acontecimientos políticos, el desconcierto es grande.

Las últimas cotizaciones son las siguientes:

Buenos Aires, a 34,39 francos los 100 kilos; Rosario, a 34,31 y París, a 33. Otros granos.—Cebada: Se nota mayor animación en los negocios de este grano, continuando los precios sin alterarse.

Las cotizaciones arrojan los siguientes precios:

Valladolid, a 39 reales; Palencia, a 40; León, a 40; Tordesillas, a 40; Salamanca, a 42; Zamora, a 39; Medina, a 37; Peñafiel, a 40; Nava del Rey, a 40; Burgos, a 46.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Centeno: La abundancia de oferta de este grano, contrasta con la poca demanda que del mismo se hace y es causa de que se cotice en baja.

Rigen los precios siguientes: Valladolid, a 49; Palencia, a 49; León, a 48; Tordesillas, a 50; Arévalo, a 48; Rioseco, a 49; Salamanca, a 50; Burgos, a 49; Zamora, a 50; Medina, a 47 y 48; Nava del Rey, a 52.

Avena: También abunda la oferta, predominando sobre la demanda.

Se ha vendido a los siguientes precios: Valladolid, a 28 reales; León, a 28; Palencia, a 26; Tordesillas, a 28; Burgos, a 30; Rioseco, a 28; Peñafiel, a 26; Segovia, a 30.

Dr. Daniel Mezquita Moreno Catedrático de la Facultad de Medicina. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De ORECE a UNA (gratis a los pobres).

Reverendo padre Paz.—Ha salido de Valladolid para Carrión de los Condes, donde hará los ejercicios preparatorios de su Jubileo Sacerdotal, el reverendo padre Marcelino J. de la Paz, de la Compañía de Jesús, muy conocido en esta capital.

Parece ser que allí celebró el día de San José, hace cincuenta años, su primera misa, siendo el también el que inauguró las clases en referido colegio.

SE NECESITAN DEPENDIENTES SANTOS.—SALAMANCA

Para los mendigos de Valdecarros. Don Angel Garcia ha recibido de un venerable sacerdote de la Unión Apostólica 25 pesetas, un chaquet y un sombrero para los mendigos de Valdecarros. Dios se lo pague.

Los guardias municipales, Manuel Barrado y Primitivo Andrés, han puesto en conocimiento de su jefe, que anteayer en el sitio denominado Puerta del Rio, Ignacio Martín Hernández, de treinta y dos años, con domicilio en la calle de San Pablo, disparó dos tiros de pistola contra Antolin Martín Garcia, de veintitres años, que habita en la calle Empedrada, cuyos tiros, por casualidad no hicieron blanco sobre nadie, siéndole recogida la pistola por referida pareja, que acudió al oír los disparos.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Hermosa efigie.—En el escaparate de la Librería de nuestro querido amigo don Lorenzo Aniceto, hemos tenido el gusto de admirar una preciosa imagen de San José, adquirida por suscripción popular por los vecinos de Endrinal para su iglesia parroquial.

Un herido.—En la Casa de Socorro ha sido curado de varias heridas en la cabeza, algunas de relativa importancia, Emilio Rivas Hernández, con domicilio en la calle de Canteros, número 14, de 32 años de edad, que según el lesionado manifestó, fueron producidas por su mujer y su suegro.

Movimiento de población, en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos

Celestino García y Garcia, Pedro Hernández Vacas, José Madruga López, Cándida Armenteros Seligrat, Ignacio Iglesias Méndez, Emilio Villalón Martín, Francisco Hernández González.

Defunciones

José Pérez Benito, Francisco Cabrerá Garcia, Romana Aguila Velasco.

Los obreros del Circulo católico practicarán los Santos ejercicios de San Ignacio bajo la dirección de un reverendo padre Jesuita, desde el día 13 al 19.

La misa de comunión la celebrará nuestro amantísimo Pastor, en la Catedral, a las siete de la mañana.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Nombramientos.—Por el Rectorado se ha nombrado maestro interino de la escuela de Padiernos (Avila), a don Rufino Jarro Java.

A doña Rosario Marcos Sánchez, se la nombra directora interina de la graduada del Guijuel. A don José Rodríguez Aniceto se le encarga de la escuela graduada de Fuenteguinaldo.

Asociación de Mendicidad.—La señora de don Antonio Olivera ha donado a los pobres de esta Asociación, 5 pesetas. La señora de don Manuel Olivera, 5 pesetas.

Banquete maurista.—La juventud maurista, obsequiará a los candidatos triunfantes en las pasadas elecciones pertenecientes a su partido los señores Garcia Sánchez e Iscar-Peyra, con un banquete que se celebrará en el local de la referida sociedad pasados unos días.

La sociedad benéfica «El Carmen», ha acordado felicitar a los triunfantes candidatos a diputados provinciales en las últimas elecciones verificadas, y obsequiarles con una serenata notificada por atento B. L. M.

También ha acordado la mencionada benéfica sociedad, ampliar su medio de acción formando dos grupos de socios: Musical y escénico, no estando lejano el día en que expongan al público salmantino sus aptitudes para el teatro.



TINTURAS PARA EL CABELLO BIGOTE Y BARBA. La casa que dispone de más surtido y vende más barato. JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2.—Salamanca

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha acordado sacar a subasta la impresión del Boletín Oficial que mensualmente se publica por la Corporación. El número de ejemplares es 300, de ocho páginas, y cubiertos de papel couché.

Los pliegos de condiciones se admiten en las oficinas de secretaría en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

HIJO DE BLAS

antiguo frutero de Salamanca, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha dejado el puesto de la planta baja del Mercado, habiéndole trasladado a la plazuela del Peso, número 14, donde encontrará el público, durante la temporada de la naranja, las mejores de Valencia, Murcia y Alicante, a precios sumamente económicos Plazuela del Peso, número 14. h 12 A

LEA USTED ESTO

Las riquísimas y renombradas mantecadas de Astorga, de don Delfin Rubio, se venden al reducido precio de una peseta la caja de docena, y por mayor, precios de fábrica. Depósito en Salamanca: Rafael Jimeno, Lonja de la Cárcel, 5. Se recibe todos los días. 3-1

Academia de San Juan Bautista.

Asaduría, núm. 8, pral. Enseña la Contabilidad mercantil, por cinco pesetas al mes. El comerciante o industrial de la plaza y provincia que no lleve los libros y desee colocarse dentro de la ley, puede encargando a esta Academia, que en plazo corto lo realice. Se encarga de llevar la contabilidad diaria a quien lo desee. Precios económicos.

OCASIÓN

La acreditada y antigua sastrá, Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero, a toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta a toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo a precios sumamente económicos.—Calle de Franes o Montejo, núm. 7 (frente a Calatrava) 127

Tres medicamentos precisos

Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padidismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández

Calle de Zamora, número 52. Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:

Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pis. Idem en tripa de vaca añejo... 4 — Idem en tripa de cerdo añejo... 4 — Idem en tripa de ternera, id... 4 — Salchichón extra... 8 —

Jamón añejo, escogido aromático, especial para crudo. Idem por piezas, idem, idem. Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicetos, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicetos de tocino.

De la nueva fabricación. Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Riesco, 23. (al lado del Banco de España.) 127

FINCAS

Para comprar o vender cualquier clase de fincas, dirigirse a don Miguel Rincón, Paseo de la Estación, número 21. En la actualidad, tiene encargo de comprar doce casas y una huerta y de vender dehesas, huertas, tierras, solares, hoteles y casas. Los solares se ceden por parcelas, a plazos o al contado. Las casas en venta, reúnen buenas condiciones para grandes industrias, almacenes o establos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Clinica Odontológica de Matias Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. Dr. José Gómez Díez.—Oculista. Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

¡Grandiosa y extraordinaria rebaja de precios!

Estupenda liquidación, por fin de temporada, de todos los artículos de invierno.

¡LEA USTED CON CALMA!

Table listing various clothing items and their prices, such as Camisetas caballero, rusas, 1,25 pesetas; Franelas y pañetes, 0,40; Vichys, 70 centímetros, 0,40; etc.

Todos los géneros ofrecidos son las mayores gangas canocidas hasta hoy.

Hipólito Montero. LONJA, NÚMS. 13 Y 15. SUCURSAL: PLAZA MAYOR, NÚMS. 10 Y 11

La Revoltosa. Plaza del Mercado, números 1 y 3

Zapatos de tafilite, cosidos, tacón Luis XV, en varias formas; mas, 11 pesetas. Casa acreditada por su inmenso surtido y su gran economía en los precios.



ULTRAMARINOS Y COLONIALES "LOS CUBANOS," HERRERO Y COMPAÑIA

Especial para la Cuaresma:

En esta acreditada casa encontrará el público toda clase de conservas de pescados extranjeros y del país a precios sumamente económicos.

No confundirse: "LOS CUBANOS," Rúa 13 y 15.—Salamanca.



Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Para San José:

SEÑORAS:

Exposición permanente de vestidos para cortos siempre en la primer casa de Camisería fina y Ropa blanca.



"LA TIJERA DE ORO,"

Imprenta de El Salmantino —Plazuela de San Isidro

Géneros de punto

Gran rebaja por fin de temporada

Siro Gay

Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).

